

Tabla No 1 Provincias de Cundinamarca.

PROVINCIA	MUNICIPIOS
Río Negro	Caparrapí, El Peñón, La Palma, Pacho, Paime, San Cayetano, Topaipí, Villagómez, Yacopí
Magdalena Medio	Bituima, Chaguaní, Guaduas, Guayabal de Síquima, Puerto Salgar, Pulí, Quipile, San Juan de Rioseco, Vianí
Alto Magdalena	Agua de Dios, Beltrán, Girardot, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte, Tocaima.
Sumapaz	Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Pandi, Pasca, San Bernardo, Sylvania, Tibacuy, Venecia, Granada.
Sabana Centro	Cajicá, Cogua, Cota, Chía, Gachancipá, Guasca, La Calera, Nemocón, Sopó, Tocancipá, Zipaquirá
Ubaté	Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa, Ubaté
Medina	Medina, Paratebuena
Tequendama	Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, San Antonio del Tequendama, Tena, Viotá, Zipacón
Sabana Occidente	Bojacá, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Subachoque, Tabio, Tenjo
Sabana Norte Oriente	Chocontá, Guatavita, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita, Villapinzón Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque, Une
Gualiva	Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, Sasaima, Supatá, San Francisco, Útica, Vergara, Villeta
Guavio	Gachalá, Gachetá, Gama, Junín, Ubalá

FUENTE: Anuario gobernación de Cundinamarca 1.998.

2.1.1.1. Zonas de manejo especial en proceso de creación

Dadas las condiciones ambientales del municipio de Quetame se distinguen zonas de páramo que representan gran importancia para la conservación y regulación del recurso hídrico como los conformados por las cuencas altas de los ríos Contador y quebrada el Naranjal, por cuanto se encuentran áreas receptoras de lluvias que surten el caudal del río Contador el cual es uno de los principales afluentes del Río Negro constituyendo zonas de alta fragilidad que requieren de protección especial.

2.1.2. RELACIONES DEL ENTORNO URBANO - RURAL

El entorno urbano se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano de la cabecera municipal, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el segundo (industria) y tercer (comercio y servicios) sector de la economía. Por el contrario, el entorno rural presenta una población dispersa, con una densidad baja, y con actividades productivas como la ganadería, minería, agricultura, pesca y explotación maderera.

El sector urbano tiene una importancia a nivel local por los servicios especializados que presta (salud, educación superior, etc.), no solo a su población sino también a las áreas rurales, estableciendo relaciones comerciales y de servicios; de igual manera, el

área rural le sirve a la urbana, como despensa para obtener las materias primas y los alimentos. Esta interdependencia define una serie de relaciones entre estos dos sectores que determina los flujos y los vínculos entre ellos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por falta de algunos servicios en el área rural, y de materias primas en la ciudad para la elaboración de bienes.

2.2. ZONIFICACION DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

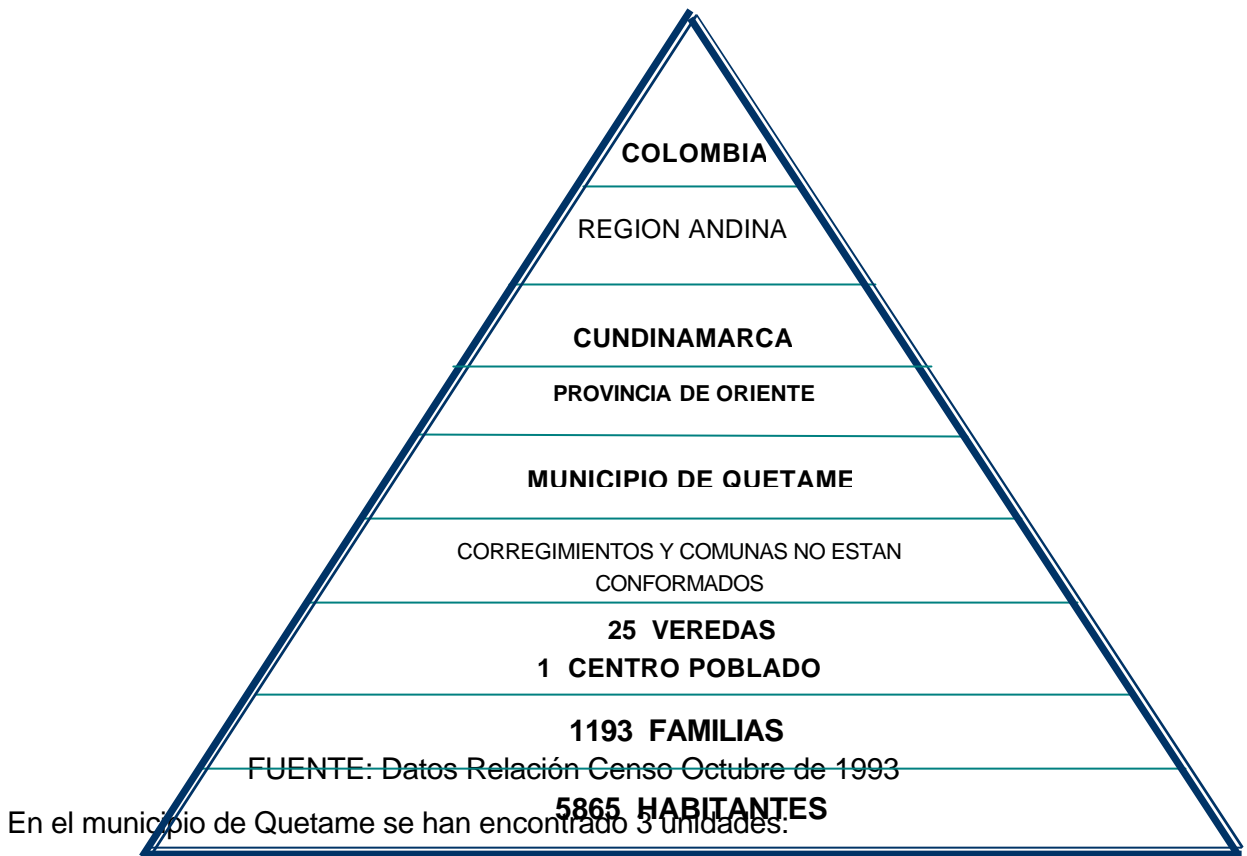
El resultado de la síntesis de los aspectos socioculturales (población y áreas de influencias servicios públicos), las relaciones del entorno urbano rural y urbano regional, es la división del territorio en unidades que tiene un funcionamiento homogéneo dentro de su espacio. Estas unidades espaciales de funcionamiento, constituyen áreas con identificación social dentro de ellas y encuentran en la mayoría de los casos centros que polarizan el área local (con cierto grado de autonomía).

Las unidades espaciales de funcionamiento son el resultado de las interacciones de la comunidad con el territorio. Estas unidades están identificadas por un espacio polarizado en torno a un centro que posee cierta independencia en algunas funciones, el centro además, adquiere jerarquía frente a su área de influencia. Estas unidades se comportan de manera independiente dentro de su área de influencia. Determinan la forma como están articuladas dentro del municipio, son áreas polarizadas en torno a un centro de atracción que puede estar dentro de ellas o por el contrario son centros fuera del municipio. Esta polarización esta dada por los bienes y servicios que la comunidad puede obtener en un determinado sitio, además de esto los vínculos tales como comercio, transporte, vías de comunicación son factores determinantes en los desplazamientos de los habitantes.

El municipio de Quetame mantiene tendencias propias de comportamiento determinadas por la perdida de vocación productiva, desplazamiento de mano de obra a centros de población con fuentes de empleo más atractivas y a la excesiva oferta de personal calificado egresado de la Normal, lo que conlleva a que el desempleo aumente por la alta calificación de la fuerza de trabajo, situación que genera desocupación y falta de mano de obra para labores agropecuarias

Las relaciones de Quetame con su entorno han demostrado la existencia de 2 polos importantes de atracción en los cuales se desarrollan la mayoría de las funciones del municipio, estos son la cabecera municipal de Quetame y la inspección de policía de Puente Quetame. Sin embargo, es de anotar que existen relaciones con otros centros a los cuales la movilidad de la población es menor. Para empezar existe una relación con Santafé de Bogotá y Villavicencio, también con otros municipios tales como Caqueza y Chipaque.

Figura 1. Niveles Jerárquicos Espaciales del Entorno Urbano Regional.



2.2.1. UNIDAD 1. ZONA RURAL – ZONA URBANA.

Como en todo el país, el proceso de migración más importante se presenta por la movilización de las familias de la zona rural a la urbana en busca de mejores oportunidades de trabajo, educación, alimento y seguridad.

2.2.2. UNIDAD 2. EMIGRACIÓN A CAPITALES.

En el municipio se presenta una migración de las habitantes hacia ciudades como Santafé de Bogotá y Villavicencio las cuales por ser la primera capital de la república y la segunda capital de departamento ofrecen grandes atractivos para los campesinos dadas las supuestas facilidades que allí se encuentran para conseguir trabajo en fábricas, almacenes, empresas etc. Dando como resultado final el aumento de los cordones de miseria en estas ciudades y disminuyendo la mano de obra y el número de trabajadores del campo. Todo esto ocasionado por la falta de incentivos y seguridad para el desarrollo de labores agropecuarias.

2.2.3. UNIDAD 3. MIGRACIONES INTERMUNICIPALES.

Las migraciones intermunicipales a otros departamentos, aunque no son tan significativas como las anteriores también son una causa de migración de la población, especialmente a los departamentos de Meta y Quindío, donde se acude en busca de empleo o con la idea de formar una familia. También existe migración hacia la zona de los antiguos territorios nacionales especialmente de jóvenes los cuales desempeñan labores de docencia o sirven en las labores del campo.

2.3. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

El municipio de Quetame, al igual que los demás municipios de Oriente de Cundinamarca, posee una marcada vocación agropecuaria con mayor tendencia a labores agrícolas. Debido a la inclemencia de las épocas de invierno, la mayoría de la fuerza campesina se ve obligada a suspender las actividades agrícolas y dedicarse a la actividad pecuaria, lo que hace que el sector de producción de animales sea representativo.

De otro lado las deudas con la Caja Agraria, los bajos precios de los productos agrícolas y las cadenas de intermediarios han obligado a muchos productores agrícolas a remplazar su reglón productivo por el de los animales como explotación de peces, pollos de engorde, avicultura en general, mejoramiento de praderas, explotación técnica de cerdos de cría y engorde, conejos y caprinocultura.

De acuerdo con el cuadro las principales actividades en orden de importancia en el municipio son la agricultura, la ganadería y el comercio. A nivel general, se observa que la población trabaja en su misma vereda, salvo algunos casos.

A continuación se muestra en la Tabla N^o. 10 el tipo de actividad que se desarrollan en el municipio por sexo y en la tabla N^o 11 las actividades por vereda.

Tabla No 2 Actividades de la población.

Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura y Ganadería	1162	1145	17
Explotación de minas	2	2	-
Industria de Manufactura	13	12	1
Electricidad, gas y agua	2	2	-
Construcción	46	45	1
Comercio	110	85	25
Hoteles y restaurantes	1	-	1
Transporte y almacenamiento	54	51	3
Actividades inmobiliarias	10	10	-
Administración pública	25	16	9
Enseñanza	96	28	68
Servicios sociales y de salud	17	3	14
Otras actividades comunitarias	6	5	1
Hogares con servicio doméstico	26	6	20
Sin clasificación	167	104	63
Total	1737	1514	223

Fuente: Censo DANE 1.993

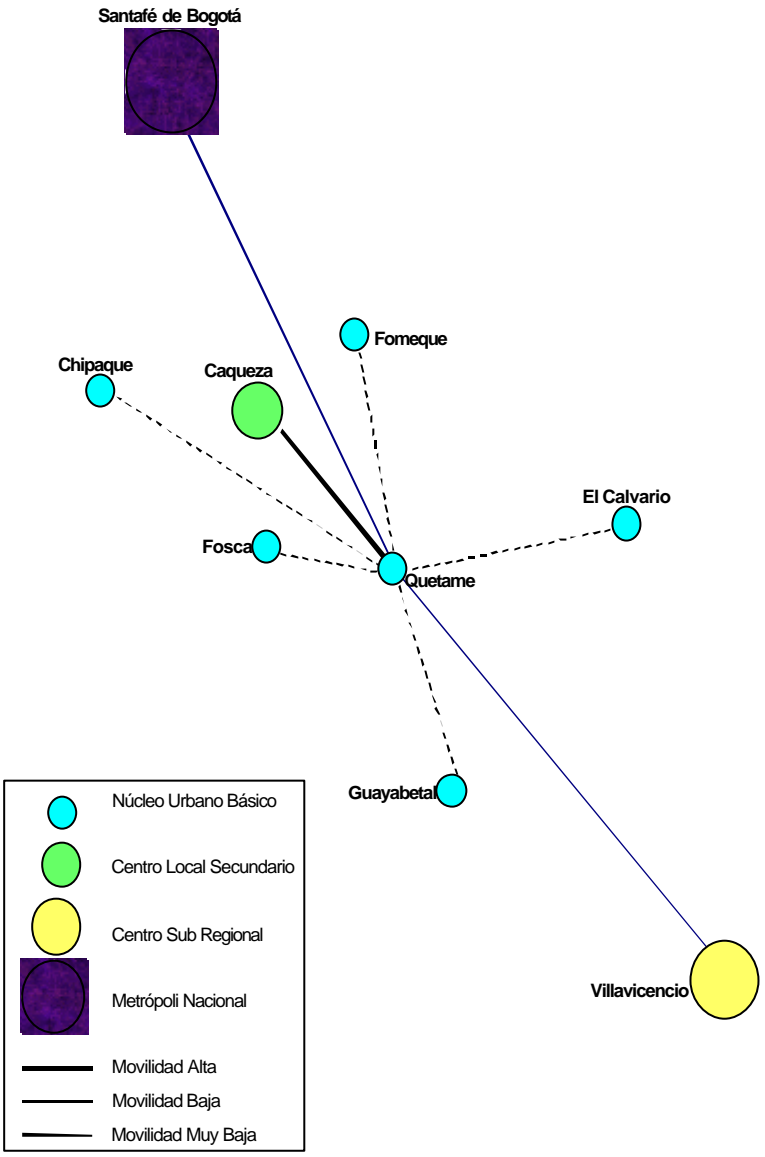
Tabla No 3 Distribución de las Actividades Agropecuarias.

VEREDA	Agricultura	Ganadería	Pastos
Caimito			
Corraleja			
Chilcal Alto			
Chilcal Bajo			
Estaqueca Alto			
Estaqueca Bajo			
Ficalito			
Granadillo			
Guacapate			
Guamal Alto			
Guamal Bajo			
Hoya Alta			
Hoya Baja			
Hoya Vargas			
Las Mercedes			
Llanogrande			
Mesitas			
Naranjal			
Povitos			
Tibrote Alto			
Tibrote Bajo			
Totumillo			
Trapichito			
Yerbabuena			

Fuente: Informe anual UMATA QUETAME CUND.

Figura 2. Movilidad Espacial

Movilidad Espacial del área rural del municipio de Quetame



Fuente: Esta consultoría

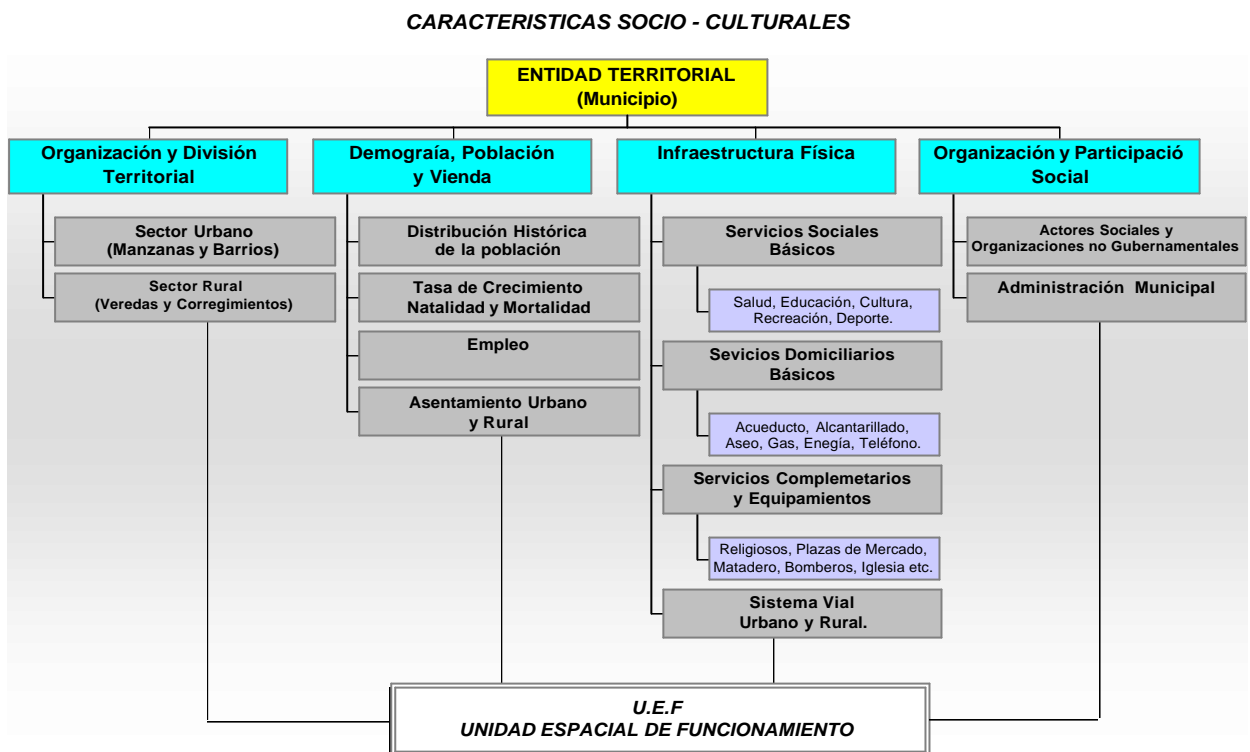
1. SUBSISTEMA SOCIAL

(ASPECTOS SOCIOCULTURALES)

3.1. ASPECTOS SOCIO CULTURALES

El análisis de las condiciones socioculturales del municipio, comprende la caracterización y evaluación del sistema de asentamientos humanos (población, vivienda), el sistema de la infraestructura física, (sistema vial y medios de transporte) y sistemas de servicios públicos (sociales, domiciliarios y complementarios o equipamientos colectivos) la organización y participación social y el sistema administrativo y de gestión pública municipal (Figura 7).

Figura 3. Características Socio Culturales



Con este análisis se aprecia en forma integral y funcional¹ los aspectos sociales y culturales del municipio. Esto se logra mediante el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Analizar la realidad social del municipio, acerca de su infraestructura y necesidades prioritarias de la población en su distribución y ubicación en el espacio territorial.
- Contribuir a identificar los desequilibrios entre la oferta de los recursos naturales y la capacidad básica con que cuenta la población para utilizarlos en favor de su propio desarrollo.
- Identificar unidades espaciales de funcionamiento, o espacios polarizados por flujos y vínculos con un centro urbano, como medio de análisis global de la situación social de los habitantes, en cuanto a niveles de cobertura y características de la integración al desarrollo como respuesta a las necesidades prioritarias de espacio de ubicación, producción e integración territorial.

Los resultados del análisis sociocultural tienen como referente espacial la división territorial en veredas (sector rural) y sector urbano. También se reportan unidades de funcionamiento espacial.

¹ El análisis de funcionamiento espacial permite determinar las unidades de funcionamiento espacial UEF, utilizadas como unidades territoriales de referencia para reportar más adelante a manera de síntesis las características socioculturales.

3.1.1. DEMOGRAFIA

El análisis demográfico, es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas. Se ocupa del movimiento natural y la de estructura de la población. En esta parte se hará la descripción de: la distribución histórica de la población, tasa crecimiento y densidad de la población, natalidad y mortalidad.

3.1.1.1. Distribución Histórica de la Población:

Antes del siglo XV, una parte de los terrenos del municipio actual de Quetame, fueron ocupados por los indios Chibchas los cuales realizaban labores de agricultura. Posteriormente con la invasión Caribe se desplazó la actividad agrícola por las actividades de caza y pesca. Dado el proceso de conquista del oriente colombiano que tubo como protagonista a Nicolás de Federman, los pobladores de la zona exhiben características de color y pigmentación de raza blanca originado por el cruce con la raza alemana. Quetame fue fundado en 1.826 por el R.P. José Joaquín Guarín en un lugar plano llamado Quetamito, situado a 3 Km. al oriente del lugar que hoy ocupa donde sucumbió a consecuencia de un incendio, para ser trasladado al sitio actual en un terreno donado por Don Ezequiel Castro.

3.1.1.2. Tasa de Crecimiento:

Desde 1.912 hasta 1.938 la tasa de crecimiento fue de 0.0074% y en las dos últimas décadas decreció en 1.62%, es decir que ha disminuido comparada con el nivel nacional cuya tasa de crecimiento fue de 0.044% (Ver Tabla 12). Vale la pena resaltar que para 1.998 la tasa de crecimiento fue de 1.26% según datos del SISBEN, cambiando así el decrecimiento que se venía presentando.

Tabla No 4 Crecimiento de la Población

Censos	Total	Hombre	Mujeres	Tasa de Crecimiento
1.912	4788	2322	2466	
1.938	6218	3023	3195	0.01
1.951	6454	3263	3193	0.18
1.964	7709	3856	3853	0.97
1.973	8999	4509	4490	1.43
1.985	5855	2925	2930	-2.62
1.993	5352	2706	2646	-0.63
1.998	5982	3075	2907	1.26

Fuente: DANE, Censos Nacional de Población. 1938, 1951, 1964, 1973, 1985, 1993 ; SISBEN Municipio de Quetame 1996.

En la Tabla 13, se compara el crecimiento poblacional de los diez municipios que conforman la Asociación de Municipios a la cual pertenece Quetame. El municipio de Caqueza desde 1912 ha sido el de mayor crecimiento de los diez municipios y el municipio de Quetame ocupa el octavo lugar en cuanto a crecimiento; inclusive hasta el año de 1973 había tenido un crecimiento sostenido, sin embargo, después de este año, comenzó a crecer negativamente, debido a la atracción ejercida por Bogotá y otros municipios de mayor crecimiento y mejores oportunidades que Quetame.

Tabla No 5 Crecimiento de la Población en los Diez municipios de Oriente años 1.912 – 1.993

	AÑO					
Municipio	1912	1951	1964	1973	1985	1993
Caqueza	10011	13197	15656	14825	16486	15778
Chipaqué	6501	7657	8874	8644	8699	7701
Choachí	7077	10257	11677	11292	11466	10623
Fomeque	8944	10791	11524	11909	11397	14632
Fosca	4182	6416	7166	6814	6797	5568
Guayabetal	-	-	-	-	4181	4962
Gutierrez	2221	4214	4737	5300	3872	3206
Quetame	4788	6454	7709	8999	5855	5352
Ubaque	6272	7437	8634	8954	7440	6982
Une	4848	5605	7262	6966	6776	6207

Fuente: DANE.

Tanto en el sector urbano como en el resto del municipio se evidencia un crecimiento sostenido de la población hasta 1.973, para luego presentar un acelerado decrecimiento. Según se muestra en la Tabla 14.

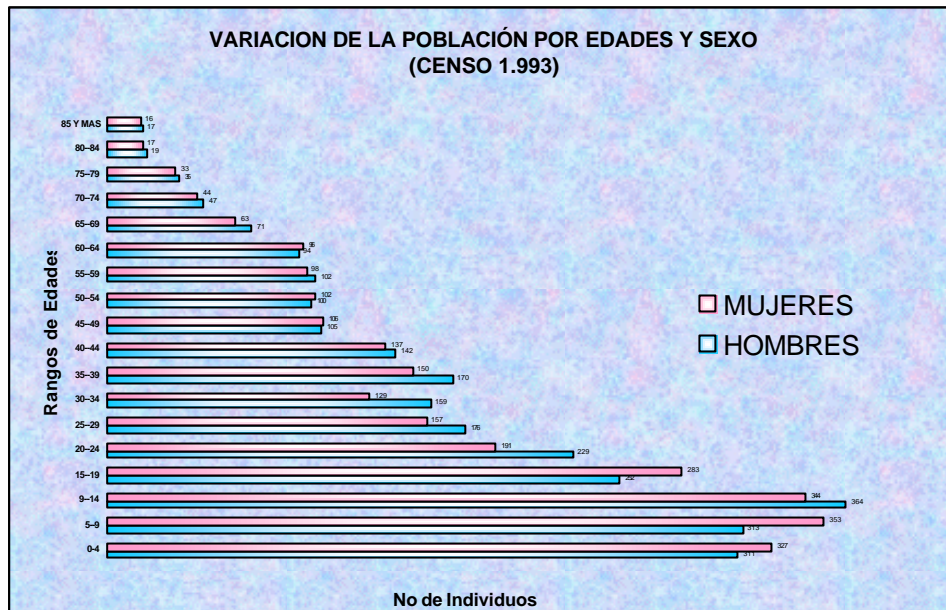
Tabla No 6 Datos de Población para el Casco Urbano y el Area Rural

AÑO	CABECERA	RESTO
1.938	987	5231
1.951	558	5896
1.964	790	6919
1.973	1826	7173
1.985	887	5994
1.993	893	4459
1.999	936	5046

Fuente: DANE y SISBEN.

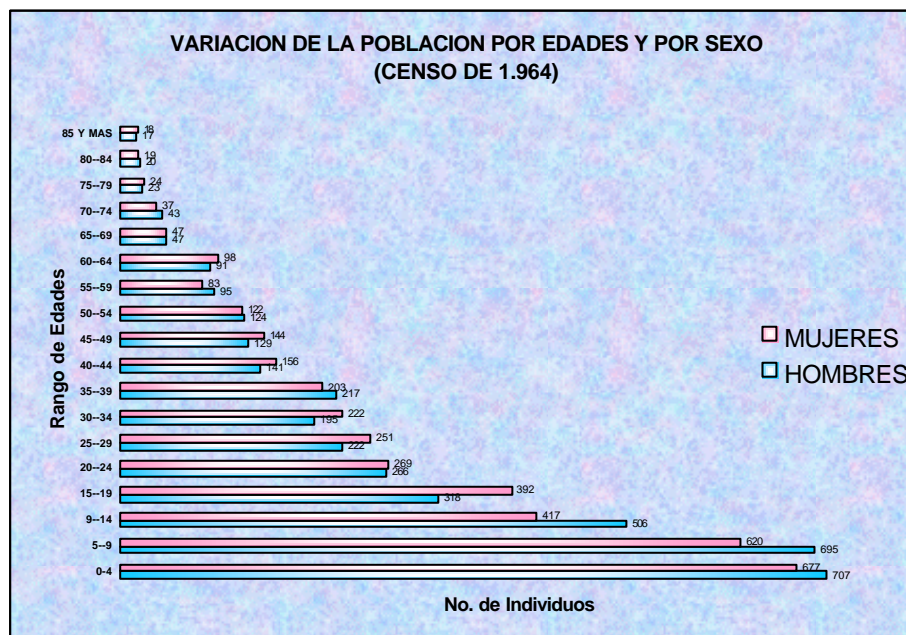
Las Figuras 8 y 9 muestran la distribución de la población en diferentes edades. En la Figura 3 se nota la base de la pirámide bastante ancha; es decir que en las edades de 0 a 9 años es donde se encuentran el mayor número de habitantes (más de 620 tanto en hombres como en mujeres), cerrando con ancianos de más de 85 años. En el Figura 4 la pirámide muestra que la mayor concentración de individuos se ubica en las edades de 10-14 años.

Figura 4. Variación de la Población por Edades en el censo 1.993



Fuente: DANE

Figura 5. Variación de la Población por Edades en el censo 1.964



Fuente: DANE

3.1.2. VIVIENDA

La vivienda rural del municipio de Quetame se enmarca sobre las características de la morada campesina, edificaciones rústicas, oscuras, con distribución espacial irregular y una distribución interna adecuada en la que cuentan con servicio de habitación, baño, y cocina.

La Tabla 15 muestra el número de viviendas y la cantidad de habitantes por vereda, y el Mapa de distribución de la población muestra la disposición geográfica por vereda de la población rural, junto con la vivienda y los predios.

Tabla No 7 Viviendas y Densidad de la Población

Veredas	No. Habitantes	No. Viviendas	Area Km ²	Vivi/Km ²	Hab/ Km ²
Caimito	115	19	3.12	6.08	36.92
Chilcal Alto	142	28	5.59	5.00	25.77
Chilcal Bajo	234	48	3.13	15.33	45.37
Corraleja	144	31	6.89	4.50	33.98
Estaqueca Alto	184	29	6.72	4.32	27.39
Estaqueca Bajo	262	51	8.74	5.84	29.97
Ficalito	121	30	3.37	8.90	35.94
Granadillo	118	25	4.73	4.73	24.96
Guacapate	351	72	3.09	23.30	113.42
Guamal Alto	220	42	6.11	6.87	36.00
Guamal Bajo	244	50	5.98	8.36	40.84
Hoya Alta	76	16	1.71	9.35	44.35
Hoya Baja	376	64	4.85	13.19	77.51
Hoya Vargas	100	12	1.21	9.92	82.35
Las Mercedes	80	15	11.62	1.29	6.89
Llano Grande	156	30	2.02	14.85	77.07
Mesitas	168	29	3.17	9.15	53.03
Naranjal	128	23	13.73	1.68	9.32
Povitos	168	31	3.09	10.03	54.29
Tibrote Alto	182	34	4.81	7.07	37.81
Tibrote Bajo	296	60	5.66	10.60	52.34
Totumito	73	12	19.86	0.60	3.68
Trapichito	237	41	5.14	7.98	46.10
Yerbabuena	106	21	3.04	6.91	34.88
Centro (quetame*)	936	190	1.09	174.31	856.52
Puente Quetame	765	125			
Total	5982	1132	138.47		

Fuente: Esta investigación 1998. (*Incluye la cabecera municipal)

En áreas rurales la concentración de la vivienda y la población es mínima, por ejemplo en la vereda Guacapate que es la que muestra la mayor concentración con 113.42 Hab/Km². Es así como en el área rural se encuentran extensas áreas sin viviendas, lo cual se explica dado el bajo desarrollo de la infraestructura vial y el mal estado de las vías. De otra parte, los últimos censos de población muestran que el número de habitantes tiende a decrecer tanto en la zona urbana como rural. (No se tuvo en cuenta la vereda llamada centro ya que esta incluye el la cabecera)

3.1.3. DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL:

La Tabla 16, muestra los rangos de tamaño de los predios, el número de propietarios, superficie en hectáreas y área construida dentro del predio.

Mediante los rangos se analiza el grado de fraccionamiento de la tierra. Es así como los predios menores de 5 has, ocupan el 22.20% (3074.16 Has.) del total de la superficie que corresponden a más del 68% de los propietarios (1.990). Esto indica que un alto porcentaje de la población es propietaria de menos del 23% de la tierra. Los predios comprendidos entre 5 y 50 Has ocupan el 51.42% (7121.38 Has) de la superficie que corresponden a 630 predios y pertenecen al 30.9% de los propietarios (917 propietarios).

Esto indica que la mayor cantidad de las tierras está en manos de unos pocos, mientras que una pequeña proporción le corresponde a la mayor cantidad de propietarios. En conclusión, el municipio presenta una marcada tendencia hacia el fraccionamiento de la propiedad rural y al minifundio, ya que 1.965 predios menores de 10 Has. ocupan un porcentaje de 39.97% (5.535.71Has.) del área total del municipio.

Es de anotar, que en los predios menores de 1 a 3 Ha. el área construida es de las más altas del municipio, es decir el 33% del total del área construida.

Tabla No 8 Distribución de la Propiedad Rural

Rangos Has.	Predios	Propietarios	%	Superficie Has.	%	Area m ² Construida	%
< de 1	404	474	16.25	203.42	1.43	7799	15.82
1 a 3	843	1054	36.13	1495.45	10.54	16271	33.00
3 a 5	358	462	15.83	1375.30	9.70	9510	19.29
5 a 10	360	523	17.93	2461.55	17.35	9097	18.45
10 a 15	123	192	6.58	1463.92	10.32	3134	6.36
15 a 20	55	69	2.37	926.39	6.400	1256	2.55
20 a 50	81	117	4.01	2269.52	16.00	1779	3.61
50 a 100	11	16	0.55	750.11	5.29	280	0.57
100 a 200	6	6	0.21	917.26	6.47	-	-
200 a 500	2	2	0.07	467.20	3.30	180	0.37
500 a 1.000	1	1	0.03	646.40	4.56	-	-
1.000 a 2.000	1	1	0.03	1207.40	8.51	-	-
> de 2.000	-	-	-	-	-	-	-
Total	2245	2917	100	14183.90	100	49306	100

Fuente: IGAC, Catastro, 1999.

3.1.4. INDICES DE EMPLEO

3.1.4.1. Empleo:

Como actividades generadoras de empleo en Quetame se encuentran: la agricultura, con los cultivos de frijol, como el más importante; la ganadería para producción de carne y leche; y la actividad de mercadeo en la vía al llano. En el capítulo de los sistemas de producción y extracción se analizará con más detalle la distribución del empleo.

A continuación se presenta (Tabla No 17) el tipo de ocupación de los habitantes el municipio por vereda, con la siguiente codificación:

- 1 Empleado u obrero particular
- 2 Empleado u obrero del gobierno
- 3 Patrón o empleador
- 4 Trabajador por cuenta propia
- 5 Trabajador familiar sin remuneración
- 6 Empleado domestico
- 7 No trabaja.

Tabla No 9 Posición Ocupacional de los habitantes por vereda

VEREDA	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Caimito	13	2	0	17	0	2	81	115
Chilcal Alto	10	4	0	34	5	2	87	142
Chilcal Bajo	25	1	0	66	3	3	136	234
Corraleja	3	1	5	31	3	0	101	144
Estaqueca Alto	13	1	0	37	4	0	129	184
Estaqueca Bajo	21	3	0	53	2	1	182	262
Ficalito	14	0	3	30	1	1	72	121
Granadillo	4	1	0	36	1	0	76	118
Guacapate	34	3	1	59	6	1	247	351
Guamal Alto	8	3	0	50	0	2	157	220
Guamal Bajo	30	0	0	43	8	1	162	244
Hoya Alta	0	0	0	21	3	0	52	76
Hoya Baja	45	9	0	65	1	3	253	376
Hoya Vargas	15	0	0	6	1	0	78	100
Las Mercedes	10	1	0	12	0	0	57	80
Llanogrande	19	2	0	40	1	1	93	156
Mesitas	13	3	0	35	4	1	112	168
Naranjal	10	4	3	15	0	0	96	128
Povitos	20	2	0	37	0	1	108	168
Tibroto Alto	13	1	1	36	6	2	123	182
Tibroto Bajo	23	1	15	52	2	4	199	296
Totumilto	5	0	0	17	0	0	51	73
Trapichito	15	9	8	44	1	0	160	237
Yerbabuena	12	2	0	21	2	3	66	106
Quetame	57	77	1	111	4	6	680	936
Puente Quetame	58	45	1	134	1	5	509	753
TOTAL	490	175	38	1104	59	39	4077	5982
PORCENTAJE	8	3	1	18	1	1	68	100

Fuente. SISBEN 1.998

3.1.5. ORGANIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL

Este aspecto trata de la organización y participación de todos los grupos sociales: empresariales, comerciales, asociaciones y la comunidad en general (Tabla 41); es decir, los actores que se unen con el fin de defender sus propios intereses y de la comunidad en general, entre éstos el Esquema de Ordenamiento Territorial.

3.1.5.1. Los actores sociales :

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del desarrollo territorial municipal.

Los actores locales se agrupan inicialmente de acuerdo con su origen: del sector público (Estado) o del sector privado (sociedad civil).

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: la Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales); el Consejo municipal; los organismos de control (personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el municipio.

Por otra parte, la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal. A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades productivas presentes: agricultores, ganaderos, transportadores, educadores, estudiantes, comerciantes y otros grupos u organizaciones de base como las juntas de Acción Comunal (25 rurales y 2 urbanas en una asociación²).

En la siguiente tabla (N°18) aparecen relacionados los diferentes actores sociales presentes en el municipio de Quetame

Tabla No 10 Actores Sociales

Gubernamentales (Estatales)			
Nivel Local	Objetivos	Organización y/o naturaleza Jurídica	Participación
Administración Municipal Alcaldía Umata Concejo M. Personería	Administración y gestión pública municipal	Entidad Territorial	Instrumentos y mecanismos, constitucionales y legales de participación
Nivel Departamental			
URPA	Planeación agropecuaria	Entidades departamentales	Comisión semestral de evaluación
Planeación Deptal.	Planeación		Asesoría permanente en ordenamiento territorial y creación de oficina de planeación
Nivel Regional			
CORPORINOQUIA	Gestión y control ambiental	Entidades Regionales	Directrices y lineamientos a nivel ambiental
Nivel Nacional			
IGAC	Estudios Geográficos, Catastrales, Suelos, etc.	Establecimiento público Nacional.	Cartografía, catastro y avalúos
Juzgado	Administración de	Rama jurisdiccional	Procesos judiciales

² Asociación municipal de juntas del municipio de Quetame escritura pública 051 de Marzo 1 de 1.999)

	Justicia		
Registraduría	Registraduría del Estado Civil	Establecimiento público	
Policía Nacional	Seguridad ciudadana	Organización de seguridad del Estado	
No Gubernamentales (Comunidad o Sociedad Civil)			
Juntas de Acción Comunal. Asociación mpal de juntas.	Gestión Comunitaria Control social	Organizaciones comunitarias con personería jurídica	Organización y autogestión y cogestión con el sector público.
Consejo Territorial de Planeación.	Control social	Organización municipal de representación	
Consejo municipal de desarrollo rural			
Consejo de seguridad			
Oficina de obras públicas y medio ambiente			
Inspección de saneamiento ambiental			
Comité Local Para La Atención y Prevención De Desastres			
Comité Mpal de defensa protección y promoción de los derechos humanos			
Junta Mpal de educación			
Junta Mpal de deportes			
Junta municipal de restaurantes escolares			
Asociación mpal de hogares comunitarios I.C.B.F.			
Comité Gerontológico			
Oficina de Dilo Comunitario y Planes de Vivienda			
Gremios	Promover, fomentar el desarrollo	Organización privada con o sin personería jurídica.	
ECOSERQUE	Servicios - ahorro y crédito		
Agricultores	Agricultura		
Mineros	Explotación minera		
Ganaderos	Ganadería		

Comerciantes	Comercio		
Transportadores	Transporte		
Educadores	Educación		
Estudiantes	Educación		
Pequeños Industriales	Industria		
Otros			
Partidos Políticos			
Liberal Conservador Laicos por Colombia	Participación del poder público	Organización política con o sin personería política.	Electoral

Fuente : Taller con la Administración municipal,1999

El análisis de la organización y participación social comprende:

1. Identificación de los actores sociales: Organizaciones y entidades que los agrupan.
2. Objetivos, acciones y funciones de éstas.
3. Situación jurídica y grado de organización.

3.2. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del Municipio de Quetame, se encuentra conformada por los servicios básicos, sociales, complementarios y vías.

Servicios Públicos: Los servicios públicos están clasificados como sociales (salud, educación, transferencia de tecnología agropecuaria, cultura y recreación y deporte), domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo público, energía, gas, telecomunicaciones), complementarios (servicios religiosos, centros de abastecimiento, matadero, instituciones de auxilio y socorro), sistema vial y medios de transporte y los servicios administrativos (administración municipal, Notaría, Registraduría del estado civil, seguridad pública, administración de justicia). En las tablas siguientes se relaciona la cobertura y el funcionamiento en Quetame, de cada uno de estos servicios.

3.2.1. SERVICIOS DOMICILIARIOS:

Los servicios domiciliarios, son aquellos que cubren las necesidades básicas de las comunidades, tales como el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y gas domiciliario.

El municipio a través de la oficina de asesoría de obras públicas atiende lo relacionado con el suministro básico que comprende el agua potable del acueducto urbano; en cuanto al acueducto veredal solo la vereda de Estaquecá bajo cuenta con este suministro. El sistema de alcantarillado también depende de la oficina de asesoría de obras públicas. El aseo público lo realiza directamente el municipio. Los servicios de

energía eléctrica y teléfono los atiende la empresa Electrificadora de Cundinamarca y TELECOM respectivamente. El servicio de gas domiciliario en el momento es prestado por Llanogas. S.A.

3.2.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA:

El municipio de Quetame es abastecido de agua mediante acueductos de tipo Urbano y Veredal.

3.2.2.1. Acueducto Urbano

El sector urbano cuenta con un acueducto que abastece el casco urbano tanto de la cabecera municipal como de la inspección de Puente Quetame, y que para la demanda actual es insuficiente dada la capacidad de la tubería de la red de distribución (Cobertura 95%); está diseñado con un sistema de captación ubicado en el sector de Quebrada Blanca distante 3Km del casco urbano; consta básicamente de una bocatoma³, un desarenador y un tanque de almacenamiento de 27000 Lts aproximadamente. Su operación es por el sistema de gravedad, para lo cual cuenta con una red de distribución en buenas condiciones. En la actualidad se cuenta con la instalación para una planta de tratamiento de aguas con capacidad de 10Lt/sg, sin embargo, no se encuentra en funcionamiento por falta de recursos económicos y por problemas de negociación del predio donde se encuentra instalada. La administración municipal cuenta simplemente con un fontanero como recurso humano para el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura.

3.2.2.2. Acueductos Veredales

El área rural del municipio dispone únicamente de un acueducto en la vereda Estaquecá Bajo, cuya operación es por el sistema de gravedad (este acueducto se encuentra en regular estado dadas las continuas crecientes de la quebrada y la inestabilidad del terreno en el que está construido).

Las demás veredas carecen de este servicio, y por consiguiente la comunidad se ve obligada a proveerse por medio de aljibes, pozos o tomas de las quebradas con red de mangueras.

Es importante resaltar que las infraestructuras para el suministro del agua a la población rural no están construidas bajo condiciones técnicas mínimas, y no se cuenta con asociación de usuarios, ni estatutos que reglamenten el uso y establezcan tarifas para garantizar el mínimo mantenimiento a que deben someterse. De otra parte, no existe sistema de tratamiento para la potabilización del agua, y solo se cuenta con instalaciones simples de captación, conducción, almacenamiento y distribución.

A continuación se muestra en la tabla No 19 el tipo de abastecimiento de agua utilizado en cada vereda con el número de usuarios.

³ Esta bocatoma presenta problemas técnicos de diseño y funcionamiento

Tabla No 11 Tipo de abastecimiento de agua por vereda

VEREDA	Río Manantial	Pozo, bomba, aljibe	Pozo con bomba	Carrotanque	Pila pública u otra fuente	Viviendas
Caimito	0	18	1	0	0	19
Chilcal Alto	18	3	7	0	0	28
Chilcal Bajo	34	8	6	0	0	48
Corraleja	6	23	2	0	0	31
Estaqueca Alto	0	29	0	0	0	29
Estaqueca Bajo	2	46	2	0	1	51
Ficalito	0	30	0	0	0	30
Granadillo	1	20	4	0	0	25
Guacapate	3	50	18	0	1	72
Guamal Alto	0	37	5	0	0	42
Guamal Bajo	1	36	13	0	0	50
Hoya Alta	0	8	9	0	0	17
Hoya Baja	7	42	14	0	1	64
Hoya Vargas	0	5	7	0	0	12
Las Mercedes	0	15	0	0	0	15
Llanogrande	18	3	9	0	0	30
Mesitas	0	18	11	0	0	29
Naranjal	1	12	10	0	0	23
Povitos	0	18	13	0	0	31
Tibrote Alto	0	33	1	0	0	34
Tibrote Bajo	1	58	1	0	0	60
Totumilo	0	7	5	0	0	12
Trapichito	0	28	13	0	0	41
Yerbabuena	16	2	3	0	0	21
Quetame	188	0	0	0	2	190
Puente Quetame	122	1	0	0	2	125
TOTAL	420	551	154	0	3	1132
PORCENTAJE	37	49	13	0	0.3	100

Fuente. SISBEN 1.998

3.2.2.3. Alcantarillado

El sector urbano tanto en la cabecera municipal como en la Inspección de Puente Quetame se cuenta con un sistema de alcantarillado mixto (Aguas lluvias – Aguas Negras), el cual posee una red en regular estado, con el cual se obtiene un cubrimiento del 90% de los usuarios que demandan este servicio.

Las aguas que recoge este alcantarillado van a desembocar al Río Negro en el centro poblado de Puente Quetame, el cual pasa por la jurisdicción del municipio sin tener ningún tipo de tratamiento, convirtiéndose en uno de los mayores contaminantes. En el casco urbano el alcantarillado desemboca a las aguas de la quebrada Grande y la quebrada Chiquita recoge las aguas que provienen del matadero

Al igual que el acueducto el alcantarillado también depende de la oficina de Obras públicas (hoy en reestructuración para crear oficina de planeación) pero aun no se han estructurado los costos para el cobro de este servicio razón por la cual no es posible determinar la rentabilidad económica y operacional de este.

En cuanto al sector rural la totalidad de las veredas carecen de este servicio, sin embargo el 45% de las viviendas cuentan con un sistema de pozo séptico o campos de infiltración, en su mayoría son botaderos directos

Tabla No 12 Disponibilidad de sistemas de eliminación de excretas por vereda.

VEREDA	Sin servicio sanitario	Letrina	Inodoro sin conexión A Acueducto	Inodoro conectado a pozo	Inodoro conectado a alcantarillado	Viviendas
Caimito	7	0	3	9	0	19
Chilcal Alto	16	1	0	11	0	28
Chilcal Bajo	25	1	1	21	0	48
Corraleja	9	0	3	18	1	31
Estaqueca Alto	25	0	1	1	2	29
Estaqueca Bajo	26	3	2	15	5	51
Ficalito	14	0	0	15	1	30
Granadillo	8	0	1	16	0	25
Guacapate	26	1	12	32	1	72
Guamal Alto	38	0	2	2	0	42
Guamal Bajo	44	1	1	4	0	50
Hoya Alta	14	3	0	0	0	17
Hoya Baja	26	2	4	29	3	64
Hoya Vargas	11	0	0	1	0	12
Las Mercedes	5	2	1	6	1	15
Llanogrande	18	0	5	7	0	30
Mesitas	21	3	2	3	0	29
Naranjal	10	0	11	2	0	23
Povitos	12	1	9	8	1	31
Tibrote Alto	26	1	0	6	1	34
Tibrote Bajo	35	3	5	16	1	60
Totumillo	6	0	0	6	0	12
Trapichito	6	0	19	16	0	41
Hierbabuena	16	0	0	5	0	21
Puente Quetame	2	0	18	3	102	125
Quetame	2	0	2	3	183	190
TOTAL	448	22	102	257	303	1132
PORCENTAJE	40	2	9	23	27	100

Fuente. SISBEN 1.998

3.2.3. ASEO PÚBLICO

El servicio de recolección de basuras lo realiza el municipio con 6 operarios, una volqueta y una retroexcavadora los días Lunes y Martes, dando como resultado un tonelaje aproximado de 24 toneladas por mes. En la actualidad el municipio trabaja en la implementación de un programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos, el cual se llevaba a cabo en la anterior administración en una finca de propiedad del Señor Agustín Cruz ubicada en la vereda Guamal Bajo, efectuándose allí la separación de los elementos para posterior reciclaje de los materiales aptos para tal

efecto. De otra parte se llevaba a cabo un proyecto de lombricultura para producción de material orgánico, sin embargo, la nueva administración municipal ha destinado un lote en la finca del señor Martín Garzón en la vereda Chilcal Bajo para tal efecto.

El servicio de aseo de las calles, parques y demás áreas públicas tanto de la cabecera municipal como de la inspección de Puente Quetame, se realiza 3 días a la semana sin que exista una programación habitual para efectuar estas labores. Cabe anotar que éste es prestado por la alcaldía municipal sin costo alguno.

El sector rural no cuenta con servicio de recolección de basuras, por lo tanto se disponen los residuos a campo abierto contribuyendo a la contaminación del área agropecuaria; y en el mejor de los casos se incinera afectando de manera indiscriminada la salubridad del área.⁴

Tabla No 13 Disposición Final de las Basuras por vereda.

VEREDA	La Recogen los de servicio de aseo	Contenedor o basurero público	La tiran al patio, lote.	Viviendas
Caimito	0	1	18	19
Chilcal Alto	0	0	28	28
Chilcal Bajo	0	0	48	48
Corraleja	0	0	31	31
Estaqueca Alto	0	0	29	29
Estaqueca Bajo	0	0	51	51
Ficalito	0	0	30	30
Granadillo	0	0	25	25
Guacapate	0	0	72	72
Guamal Alto	0	0	42	42
Guamal Bajo	0	0	50	50
Hoya Alta	0	0	17	17
Hoya Baja	0	0	64	64
Hoya Vargas	0	0	12	12
Las Mercedes	0	0	15	15
Llanogrande	0	0	30	30
Mesitas	0	0	29	29
Naranjal	0	0	23	23
Povitos	0	0	31	31
Tibrote Alto	0	0	34	34
Tibrote Bajo	1	0	59	60
Totumito	0	0	12	12
Trapichito	0	15	40	41
Yerbabuena	0	0	21	21
Quetame	158	9	23	190

⁴ Esta situación se evidencia en el área rural de la región de oriente de Cundinamarca.

⁵ Datos tomados textualmente de estadísticas de SISBEN, sin embargo en visitas de campo no se demuestra su veracidad

Puente Quetame	106	2	17	125
TOTAL	266	13	853	1132
PORCENTAJE	23	1	75	100

Fuente. SISBEN 1.9986

3.2.4. ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica, lo presta la Empresa Electrificadora y Gasificadora de Cundinamarca CELGAC la cual se encarga de forma directa de la facturación desde el municipio de Cáqueza, siendo necesario para cualquier información o daño remitirse a dicha población. El municipio se encuentra interconectado con el Sistema Generador Eléctrico Nacional, pero el servicio depende de la Subestación transformadora ubicada en Cáqueza.

En general la distribución de las redes en el municipio es del 100% en el sector urbano y del 90% en el sector rural aproximadamente; a pesar de esto la calidad del servicio es defectuosa generando continuos daños en los electrodomésticos y maquinaria en general, y paralizando el comercio por los continuos altibajos y apagones. La subestación transformadora de Cáqueza encuentra saturada su capacidad de funcionamiento

Tabla No 14 Disponibilidad del sistema de Alumbrado por vereda.

VEREDA	Eléctrico	Kerosene, Petróleo gasolina	u otro	Viviendas
Caimito	13	0	6	19
Chilcal Alto	24	0	4	28
Chilcal Bajo	42	0	6	48
Corraleja	24	0	7	31
Estaqueca Alto	21	0	8	29
Estaqueca Bajo	45	0	6	51
Ficalito	26	0	4	30
Granadillo	23	0	2	25
Guacapate	49	0	23	72
Guamal Alto	8	1	33	42
Guamal Bajo	11	0	39	50
Hoya Alta	4	0	13	17
Hoya Baja	57	0	7	64
Hoya Vargas	5	0	7	12
Las Mercedes	11	0	4	15
Llanogrande	27	0	3	30
Mesitas	3	1	25	29
Naranjal	11	0	12	23
Povitos	26	0	5	31
Tibrote Alto	6	0	28	34
Tibrote Bajo	50	0	10	60
Totumito	12	0	0	12
Trapichito	37	0	4	41
Yerbabuena	13	0	8	21

Quetame	186	0	4	190
Puente Quetame	125	0	0	125
TOTAL	862	2	268	1132
PORCENTAJE	76	0	24	100

Fuente. SISBEN 1.998